

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.,
LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, sábado de 7 noviembre de 1903

} NÚMERO 334

NOTICIAS EXTRANJERAS

DIA 6 de NOVIEMBRE

Intromisión de Estados Unidos de Norte América en la política de Colombia.

Sus pretensiones sobre el istmo de Panamá y Centro América para hacer el canal á la fuerza.

Neutralidad aparente de las naciones de Europa.

Enérgica protesta de la prensa mejicana por esa intervención.

Londres.—La actitud que ha adoptado el gobierno británico hacia los acontecimientos en Panamá es exclusivamente asunto de Estados Unidos. Esto y la consiguiente apatía relativa, parece ser la actitud general de los círculos diplomáticos de Londres. No considera probable la intervención de ninguna de las potencias europeas.

El reconocimiento de la independencia del Istmo depende enteramente de los Estados Unidos. Si el gobierno de Washington avisara á las potencias de su intención de reconocer la independencia de la nueva República, no es probable que la Gran Bretaña se oponga; antes por el contrario ha reinado por muchos años en ésta la opinión de que sería muy provechoso si Estados Unidos se encargara del mantenimiento del buen orden y estabilidad de todos los Estados de Centro América.

Berlín.—Se ha sabido que Alemania mantendrá completa neutralidad en lo relativo á la parte política de la revolución de Panamá. Se presume que tanto las fuerzas revolucionarias como las del Gobierno, respetarán los derechos personales y de propiedad de los alemanes residentes en Panamá. Se considera probable que el Comandante de la escuadra alemana de las Antillas enviará un navío á Colón.

Panamá.—Avisan de Bogotá que el 31 del ppdo. se clausuraron las sesiones del Congreso sin haber legislado nada práctico relativo al tratado canalero y ni haber aprobado el contrato Mancini-Calderón para la extensión de la concesión

de la compañía francesa. Reina la opinión en ésta de que las circunstancias arriba citadas justifican el movimiento separatista. El tratado con los EE. UU. para la construcción del canal istmíco ya se puede considerar un hecho. Empiezan á llegar los partes manifestando la adhesión de las provincias del interior. Dentro de pocos días todo el departamento habrá aprobado la independencia. Los asuntos en Colón no están arreglados aún; pero se cree que durante el día se arreglará todo de un modo satisfactorio, especialmente en vista de la llegada de los navíos americanos que influirán poderosamente sobre la situación con la excepción de la excitación natural dadas las circunstancias. La mayor tranquilidad reina por toda la ciudad, no han habido desórdenes de ninguna clase. El nuevo gobierno está organizándose rápidamente. Las mismas leyes continuarán en fuerza mientras tanto son modificadas para ajustarse á las nuevas condiciones que existen. Todos los empleados públicos del gobierno anterior podrán continuar en sus puestos con tal que juren lealtad al nuevo gobierno.

Panamá.—Las 6.30 p. m. Esta tarde terminaron felizmente las negociaciones relativas á las fuerzas de Colombia en Colón; éstas se embarcarán esta tarde para Barranquilla á bordo del vapor de la Mala Real. Los generales Tobar y Amaya partieron de ésta a las 5 p. m. en tren expreso custodia. dos por una escolta de istmeños, siendo arreglados de tal modo de ésta que llegarán á Colón cuando las fuerzas colombianas ya estarán embarcadas. El nuevo gobierno paga todos los gastos hasta Barranquilla. Notician de Colón que el municipio de ese puerto en sesión extraordinaria acordó por voto unánime adherirse al acta de independencia del municipio de Panamá. Tan luego embarquen las fuerzas de Colombia, la independencia se declarará oficialmente. De todas partes del mundo se están recibiendo felicitaciones de los fundadores de la nueva república. Todo continúa quieto; mañana se espera el arribo del navío de guerra americano "Boston."

Washington.—Estados Unidos ha adoptado una política radical

con respecto á la revolución de Panamá y la proclamación de la independencia del Istmo; y ha resuelto obrar de modo sin precedentes. Los comandantes navales americanos, cuyas fuerzas se aumentarán en caso necesario, impedirán un conflicto entre las tropas del gobierno y las de la revolución. Colombia tendrá que arreglar el conflicto pacíficamente. La única manera de terminar el conflicto, es que reconozca Estados Unidos la nueva República y que construyan el canal á la fuerza si fuere necesario. Esta política de puño de acero no se adoptará sin embargo sin la aprobación del Congreso, á cuyo Cuerpo el Presidente expondrá la situación en breve. En vista de la situación actual, se le pedirá que indique la ruta por donde ha de construirse el canal.

Al corresponsal del "Herald" se le dió hoy una exposición autorizada de la política que los Estados Unidos seguirán con motivo de los acontecimientos del Istmo. Los Estados Unidos están obligados por un tratado á mantener libre el tránsito por el Istmo de Panamá. Hasta hoy esta obligación se ha ejercitado en favor de Colombia. Ahora se presenta la cuestión de si se debe continuar favoreciendo á Colombia, cuyo Gobierno obró de mala fe en el asunto canalero, ó si se debe adoptar una política especial en vista de los acontecimientos. El Gobierno está cansado de guardar el ferrocarril para el de Colombia. Se ha dado orden á los comandantes navales y cónsules americanos en el Istmo de conservar libre el tránsito é impedir el derramamiento de sangre. Se infiere que estas instrucciones incluyen el permiso tácito de impedir el desembarco de fuerzas colombianas en el Istmo si creyesen que la presencia de éstas daría por resultado el derramamiento de sangre. Los revolucionarios están en poder de Panamá, llave del Istmo.

Cree Roosevelt que la cuestión canalera unida á la revolución, hacen que deba decidirse de una vez si puede permitirse que el estado turbulento de los asuntos internos de Colombia impida la construcción del canal de Panamá, cuya obra constituirá época en la historia del comercio universal, y cambiará el mapa comercial. Si la situación dura un tiempo, cuan-

do se reuna el Congreso americano en sesiones extraordinarias, el Congreso le llamará la atención acerca de la situación del Istmo y le pedirá su opinión acerca del reconocimiento del nuevo Estado. No se cree probable, sin embargo, que el gobierno revolucionario al cual el Gobierno de Washington reconoce como Gobierno de hecho, haya adquirido en tan corto tiempo la estabilidad necesaria para considerarlo como Potencia. El Presidente dejará también al Congreso la responsabilidad de escoger la ruta canalera. Si el Congreso se decide por Nicaragua, no habrá necesidad de pensar más en construir el canal de Panamá á la fuerza.

Ciudad de Méjico.—"El Tiempo", periódico católico y de carácter generalmente conservador, publica el siguiente artículo de fondo sobre la rebelión de Panamá, de la cual echa toda la culpa á Estados Unidos:

"Profunda estupefacción ha causado en Méjico la noticia de la rebelión que ha estallado en Panamá. El asombro y la indignación proviene de que no se trata de una revolución que agregar á las muchas que han ocurrido en Sud América y sobre todo en Colombia, sino que es un entremés que forma el preludio de un drama terrible que está para desenvolverse en el codiciado Istmo, el cual acabará sin duda en el desmembramiento de Colombia y con el aumento del prestigio y potencia de los Estados Unidos en América.

Desde el principio ha sido palpable que los Estados Unidos son autores del movimiento. En el momento del resentimiento que los políticos americanos sintieron cuando fué rechazado el tratado canalero, cometieron la indiscreción de decir que el Istmo acabaría por ser un estado independiente. Los políticos en referencia lo previeron así, no por que tengan el don de profetizar, sino porque ya habían resuelto arrebatarse á los hijos de Bolívar aquel trecho de territorio que desde hace veinte años tiene el triste privilegio de atraer la atención del mundo y que es objeto de la codicia de las naciones poderosas.

Así es que aquellas expresiones desvergonzadas causaron desagra-

dable impresión por toda la América latina porque se ha apercibido de que la perfidia sajona está intrigando una vez más para lograr la caída de una nación débil, desgarrada por la revolución

"LA JUSTICIA SOCIAL"

Por la agricultura III

La asociación es imprescindible

Es imposible en las circunstancias actuales de Costa Rica hacer progresar la agricultura sino es por medio de la asociación.

Nuestros hacendados lo mismo que los agricultores en pequeño necesitan asociarse. ¿Qué pasa á los primeros? Los he visto esmerarse en el cultivo de sus fincas y en el beneficio de su café, trabajar personal é incansablemente lo mismo bajo las matas de café que en las pilas y en los patios de beneficio: vigilar con toda minuciosidad el lavado y el asoleo y sacar en fin un grano hermoso por su tamaño y por su color, que ha dejado plenamente satisfechos á los inteligentes; y sin embargo han enviado ese café á Europa y obtenido pésimos precios; ¿y eso por qué? porque no conocen las condiciones de aquellos mercados; porque envían su café á la buena de Dios, siguiendo la vieja rutina y entregándose confiados en los brazos de comisionistas más ó menos escrupulosos; porque no tienen medios para hacer el *reclamo* y dar bombo á su cafésito; porque no saben escoger las épocas ni los mercados más á propósito ni abrir mercados nuevos; ni tienen agentes que obtengan para el café de nuestro país concesiones aduaneras; ni han podido fundar establecimientos propios donde se venda el café por mayor ó al menudeo, etc., etc.

Por regla general los exportadores de profesión: los Tourón, los Schröter, los Castro, los Troyo, ganan en su negocio, mientras que los inexpertos hacendados obtienen precios por completo desalentadores: y esto ¿de qué depende? de que aquellos conocen el negocio y estos no: de que aquellos van á Europa ó tienen allí sus casas ó sus agentes y nuestros pobres hacendados no tienen nada de esto.

Ni pueden tenerlo si no se asocian. Una federación de exportadores es de necesidad perentoria. Y afortunadamente la dificultad más grande con que podía tropezar su fundación, cual era la de los compromisos con el extranjero y sobre todo la costumbre inveterada de girar anticipadamente sobre la

cosecha, va desapareciendo gracias á la crisis que ha traído la suspensión de créditos en el exterior (no hay mal que por bien no venga).

Y de nuestros pequeños agricultores no se diga: su suerte consiste en pedir prestado el dinero para las siembras ó cultivos, al tipo que quieran dársele, y venderlo al precio que quieran darles. Y lo más curioso es, que los pobres campesinos tienen que entenderse á veces con agentes y sub-agentes, con personas que dan el dinero de otros y reciben el café por cuenta de otros, de modo que aparte de los asureros sin conciencia, la explotación es á veces triple ó cuádruple.

Y lo peor es que hombres acaudalados y buenos, que en los campos tratan de colocar su dinero, son muchas veces víctimas de la mala fe ó de la mala cabeza de aquellos á quienes han ayudado, de modo que aquellos se retraen de la idea de dar su dinero á mútuo y prefieren colocarlo en otra forma tal vez menos productiva pero sí más segura.

Otros hay que tienen en su casa cantidades que no se pueden colocar por lo pequeñas, ó bien sumas de que no quieren desprenderse porque no saben si podrán recobrarlas en el momento en que las necesiten.

“Así, pues, á veces en la misma población rural ciertos habitantes tienen plata guardada mientras que otros carecen de fondos: los primeros dejan sus economías sin emplear, mientras que los segundos son explotados por los usureros. Ahora bien, los unos y los otros pueden ser eficazmente auxiliados. Del mismo modo que el agricultor se sirve de las aguas de drenaje de un fondo superior para regar una tierra situada más abajo, así mismo él debe crear una corriente circulatoria para su dinero, es decir, que si tiene sumas disponibles debe poder encontrar una colocación á interés seguro y fácil, y si por el contrario necesita de fondos pueda retirar los colocados en cualquier momento ú obtener préstamos con facilidad y en condiciones ventajosas. De este modo lo que á uno le sobra servirá á otro, y ambos se beneficiarán con ello”.

Pues bien, las cajas rurales llamadas *Raiffeisen*, del nombre de su inventor, llenarían entre nosotros esta necesidad y librarían al campesino de la explotación que hoy lo aqueja por parte del usurero y por parte de los beneficiadores. Ya explicaremos en qué consisten, pero anticipemos desde luego

que su fundación presupone una cosa:

La asociación.

CAMINOS

La Prensa se ocupa actualmente acerca de la construcción y mejora de los caminos.

Bastante se ha escrito referente á eso, pero se ha dejado en el tintero uno de los estudios de mayor importancia, esto es, respecto á las causas principales que motivan la destrucción é inestabilidad de ellos.

Con frecuencia vemos los muchos detalles, por cierto muy elevados, y el continuo trabajo que se hace en los caminos y calles públicas, y sin embargo, las vías de comunicación dejan mucho que desear.

La causa principal de la poca estabilidad de nuestros caminos y calles, es el uso de carretas con ruedas de llanta angosta.

En Europa, con rarísima excepción, en los EE. UU. y en las demás partes del mundo civilizado, sólo se usan carros de carga de llanta ancha, y esa es una de las razones porque tienen buenos caminos, mientras que aquí, á pesar de las fuertes erogaciones, no los tenemos ni parecidos.

Aun cuando los bueyes tengan la misma fuerza que los caballos, su estructura y paso lento, permite hacerles portar carga mayor que á éstos, de lo cual se abusa; y si se atiende á que las carretas son tiradas por un par de bueyes, que conducen más del doble de la carga que un carretón, se notará fácilmente, que ese peso inmenso soportado en sólo dos ruedas, que parecen hechas con el objeto de arar y pulverizar la tierra, hacen un daño grande, perdiendo las vías públicas en corto tiempo.

Gobiernos previsoros han tomado medidas serias en esta materia: la real cédula española de 1º de noviembre de 1772 dice lo siguiente:

“Se dispone, que para la conservación de todos los caminos generales, construidos y que se vayan construyendo en el reino, se observarán las siguientes reglas:

2º—Que en estos caminos se use de carros con ruedas de llanta ancha, lisas ó rasas, con tres pulgadas de huella á lo menos, sin clavos prominentes, embebiéndose éstos en la llanta, observándose lo mismo en las galeras, coches, calesas y otras, cualquier especie de carruaje; excluyendo de esta providencia los carros recalzados de madera, como son los de las carretas de cabañas y otras, que sus huellas anchas aprietan

más los rellenos del camino y suavizan el tránsito.

3º—Que si anduviese de tráfico sobre estos caminos, carros de llanta estrecha y clavos prominentes, paguen doble portazgo que otros cualesquiera carros, en resarcimiento del daño que causan á los mismos caminos; y donde no hubiere establecido portazgo se imponga de nuevo á dichos carros, convirtiendo su producto en los reparos del camino”.

Y nuestros gobiernos también han impuesto fuertes derechos aduaneros á las llantas angostas de carretas para evitar el uso de ellas.

Indudablemente, que componer y conservar los caminos es lo primero que se debe hacer, y después aumentarlos cuando las circunstancias económicas del país lo permitan; y no debemos hacer como aquel, que teniendo por único capital una finca de dos manzanas, compró al crédito para ir á verla, un caballo peruano valioso.

A. G.

LA TUMBA DEL PADRE LUIS HIDALGO

Da pena decirlo, pero es una de las sepulturas que están entregadas al abandono y á la inclemencia del tiempo. Aquellos restos venerables del q' fué el Presbítero Doctor Luis Hidalgo, valiente defensor de los fueros católicos, celoso patriota de varios pueblos, incomparable y amable Rector del Seminario Mayor, y canónigo y humilde penitenciario, yacen en una tumba paupérrima é indigna del cadáver sagrado que guarda. Parece mentira que como persona tan nobilísima y ejemplar, que se gozaba haciendo el bien á la humanidad sin distinción de clases sociales, esté hoy olvidado recibiendo la recompensa de la ingratitud.

¿Dónde está aquel cariño ardiente manifestado por copiosas lágrimas que la simpática sociedad josefina derramó á torrentes el día de la inhumanación de este sacerdote santo?

¿Dónde están aquellos mayoristas que hoy son sacerdotes y que se hacen lenguas encomiando la bondad de su digno ex-Rector, que no pagan el óbolo de la fiel gratitud, ahora que duerme en una huesa enmohecida, sin una flor de amistad, y descolorida?

No esperemos que su pobre familia le edifique rico mausoleo porque sus recursos son sólo para sufragar los gastos excesivos que les agobian.

A nosotros incumbe esa obligación de justicia y gratitud; por eso al visitar el túmulo de nuestro querido Padre Luis y al verlo en aquella miseria, se me ocurre, aunque temiendo agraviar ánimos quisquillosos, hacer público llamamiento de los que son sus amigos agradecidos para que le procuren en cuanto nos es posible me-

jor y decente morada en el pan-teón.

Todos á buen seguro, cual más cual menos, daremos nuestro contingente para darle un brillante aspecto á aquella urna que oculta despojos más preciosos de la muerte. Es necesario manifestar que la memoria del P. Luis Hidalgo aun vive en el fondo de nuestra alma. ¡Seamos gratos con los que son nuestros bienhechores!

Tienen la palabra el inteligente canónigo Zúñiga, don Juan de Dios Trejos, Vicario de Cartago, nuestro celoso Padre Quesada, y el Presbítero don Rosendo de J. Valenciano.

LUIS OLIMPO

Noviembre de 1903

Parrafitos Bíblicos

Más vale un bocado de pan seco, con paz y alegría, que una casa en que hay pendencias, aunque esté llena de víctimas, ó viandas.

El siervo que tiene juicio, será el que gobernará los hijos necios de su amo y repartirá entre los hermanos la herencia.

Como la plata se prueba en la fragua, y el oro en el crisol, así prueba el Señor los corazones con la tribulación.

El malvado se deja llevar de las sugestiones de lenguas iníquas, y el embustero da oídos ó se atempera á los labios mentirosos.

Quien menosprecia al pobre, insulta á su Criador; y el que se goza en la ruina de otro, no quedará impune.

Corona son de los viejos los hijos de los hijos, y gloria de los hijos son las virtudes de sus padres.

VARIEDADES

Los puentes más antiguos

Figuran entre las construcciones más antiguas de esta clase, el puente que Nicrotis hizo construir sobre el Eufrates en Babilonia, y que constaba de pilas de piedra, cubiertas con un tramo movable de madera que se retiraba por la noche para incomunicar la ciudad.

En China hay puentes grandes y magníficos que son de gran antigüedad. Se hacían de piedra, madera, cadenas, cuerdas, etc. La gran muralla (Wan-li-chang) concluida el año 220 antes de Jesu. cristo, tiene varios puentes de piedra sobre diversos arroyos que la cruzan.

Los ejipcios no construyeron puentes fijos sobre el Nilo, pero les fueron familiares los de caballetes de madera, los movibles, los de barca y otros.

En Grecia, á causa de la escasez y poca importancia de los ríos, no se construyeron puentes de de piedra hasta después de la conquista romana.

En Roma se construyó el primer puente sobre el Tiber, por Anco Marcio, 621 años antes de Jesucristo, para unir el monte Aventino con el Janículo, siendo memorable por la pefensa que de él hizo Horacio Cocles contra el etrusco Persena.

El Pontus Salaris fué construido por Tarquino Prisco 600 años antes de Jesucristo. Créese que tenía tres arcos de piedra.

Se considera á los romanos como los primeros constructores de puentes de arcos, de los cuales se conservan aun muchos en Europa y también en Siria y Palestina. El Pons Senatorius se levantó sobre

el Tiber por Cayo Flavis Escipión, 127 años antes de Jesucristo.

De orden de Julio César se construyó el año 55, antes de Jesucristo, un puente de madera sobre el Rhin, fundado sobre estacas.

El puente de arcos de piedra construido cerca de Narui, en el camino de Roma á Loreto, durante el reinado de Augusto, era soberbio.

Entre los puentes romanos que causan aun hoy la admiración del munno, deben citarse también los de Mérida y Alcántara de España, sobre el Guadalquivir y el Tajo respectivamente: el primero tiene unos 1090 metros de largo y consta de 64 arcos; tiene el segundo 188 metros de largo y seis arcos, siendo la altura sobre el río de 57 metros.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO DÍA 7.

—Apruébanse los acuerdos dictados por el Ayuntamiento de Alajuela el 30 del mes pasado, referentes á un arreglo entre aquel cuerpo y don Procopio Arana.

—Nómbrese á don José J. Angulo para Secretario y Ecnomo del presidio de San Lucas, en reposición de don Rómulo Delgado, quien pasó al desempeño de otras funciones.

—Apruébanse las disposiciones tomadas por nuestro Ministro en Francia, con relación á los estudios que hacen en Europa los aprovechados jóvenes costarricenses don Julio Fonseca, don Gerardo Mora y don Juan Ramón Bonilla.

—En nota n.º 294 se dan instrucciones al Administrador de la Aduana de Limón sobre los requisitos que deben exigirse en los pedimentos de exportación.

Casos y cosas de todas partes

Colombia y los Estados Unidos.—Dice la importante revista ilustrada barcelonesa "La Hor-miga de Oro" n.º 40, lo siguiente:

"La prensa de Nueva York asegura que algunos aventureros norteamericanos, ayudados por importantes capitalistas, preparan una expedición armada á Colombia, con objeto de proclamar allí el protectorado de los Estados Unidos. El objetivo principal de dicha expedición es apoderarse del istmo de Panamá."

Un cartero hace muchísima falta en La Unión. Pues ya varias personas nos han manifestado que la correspondencia que enviamos la retardan bastante; pero no se crea que es por culpa del administrador en aquel lugar; al contrario, dicho señor hace hasta lo que no debiera en lo respectivo.

Así es que llamamos la atención

á quien corresponda, porque esto es para el bien general.

4000 colones doy al interés —ADÁN GARCÍA.

Agradecemos á don José Canalias el obsequio que nos ha hecho de su interesante almanaque mural para el año entrante, y le deseamos que haga buen negocio.

También damos las gracias por el envío que se nos ha hecho del folleto editado en la Tipografía Nacional con el título: "El Sisal ó Fibra de Yucatán", traducido y anotado por el Lic. don Pedro Pérez Zeledón. Con el mayor gusto leeremos esa importante publicación y desde ahora la recomendamos al público.

Se vende la hermosa casa que en el barrio de Amón tiene doña Cristina G. v de Fernández. Entenderse con el Lic. D. Bernardo Soto.

Mañana terminarán con la de varones los exámenes de las escuelas de San Pedro de esta ciudad.

Hemos sido invitados para presenciar los exámenes de la escuela de párvulos de San Sebastián, cuyo acto se verificará el lunes 16 del que cursa.

A propósito de escuelas de San Sebastián es tiempo de que el Gobierno preste oídos á la Junta de Educación de aquel distrito con el objeto de ordenar se establezca un detalle para la construcción de un edificio más apropiado, pues el que hoy ocupan desdice mucho de lo que bebe y puede hacer aquel barrio en favor de la enseñanza de la niñez.

Los vecinos del lado allende del *María Aguilar* están de plácemes; pronto tendrán la cañería, el agua será llevada de la fuente que existe en la nueva tubería del matadero de esta ciudad.

El 10 del presente mes con traerá matrimonio la señorita Ester Ureña con el señor don Aloer. to Palacios. Felicidad le deseamos á la nueva pareja.

Errata.—En la poesía titulada "San Carlos Borromeo" publicada en nuestro número 331, se encuentran los siguientes errores: En la estrofa 4.ª, verso 3.º que dice pérfidos debe decir *fervidos*; en la estrofa 6.ª, verso 2.º que dice Y su, debe decirse *Y á su*; y en la estrofa 10.ª, verso 1.º, que dice luminosa debe decirse *luminoso*.

Por la grave enfermedad de que adolece el reloj de la Catedral, éste tardará veintidós días sin su ejercicio hasta tanto el encargado haya remediado el mal.

Del Tejar de Cartago nos acaban de comunicar lo siguiente:

Antonio Tames, persona robusta y que al parecer gozaba de buena salud, anduvo hoy antes de almuerzo en el mercado, regresó ya un poco tarde á su casa, de donde salió para ir á trabajar á un cerco de su propiedad y habría caminado como unas 300 varas por la calle real del Tejar cuando cayó muerto instantáneamente.

En beneficio del Hospicio de Huérfanos se verificará el 18 de este mes una función de Biógrafo Lumière.

Creemos que nuestros lectores se decidirán á ir, dado lo excelente de sus vislas y el socorro que se hará á los pobres huerfanitos. No olvidarse pues.

MÁS CABLES

Noticias importantísimas del Istmo de Panamá.

Panamá.—Avisan de Colón que el vapor "Orinoco" que zarpó á las 7.30 p. m. del jueves llevó á toda la tropa colombiana; ya no queda ni un soldado de Colombia en el suelo del Istmo. Antes de partir los colombianos causaron alguna excitación, pues no querían embarcarse á no ser que fueran prestos en libertad los generales Tobar y Amaya á tiempo para embarcarse con ellos, pero como éstos no pudieron salir á tiempo de Panamá, el vapor llevó á los soldados solos. Bocas del Toro está bajo el mando de Panamá. Se ha despachado también una expedición á Portobello. Se espera que el crucero americano "Nashville" zarpará esta noche para andar en vigia entre Portobello y Bocas del Toro, permaneciendo en Colón el "Dixie" que llegó anoche. El "Atlanta" se espera el sábado procedente de Kingston. El nuevo Gobierno ya manda de mar á mar por todo el Istmo.

Washington.—Refiriéndose á la revolución de Panamá, un alto funcionario de este Gobierno manifestó que existe aún una importante posibilidad: puede ser que Colombia temerosa del éxito del movimiento de secesión de Panamá, se manifestara dispuesta á entablar inmediatamente negociaciones con los Estados Unidos relativas al canal, sobre una base razonable. Bajo tales circunstancias los Estados Unidos tal vez preferirían adquirir la faja deseada mediante un tratado con Colombia en vez de negociar por ella con la nueva república. Un paso en este sentido pudiera cambiar fácilmente toda la situación.

París.—El consulado de Francia en Panamá ha teleografiado pidiendo instrucciones. Mr. Delcassé está consultando la cuestión con sus colegas, todo indica que la actitud de este Gobierno no será materialmente diferente á las de EE. UU. Reina la opinión en los círculos oficiales de que la revolución en Panamá probablemente será provechosa para el canal. El cónsul de Colombia en ésta, señor Pasado, dijo esta tarde que las condiciones reinantes en Panamá no dan á la Francia ningún derecho de intervenir. Los EE. UU. se abstienen de mezclarse en el asunto, Colombia no tendrá dificultad en suprimir la rebelión.

AVISO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

Gas, Gasolina y Petroleo

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

HERCULES GAS ENGINE WORKS

San Francisco, California—U. S. A.

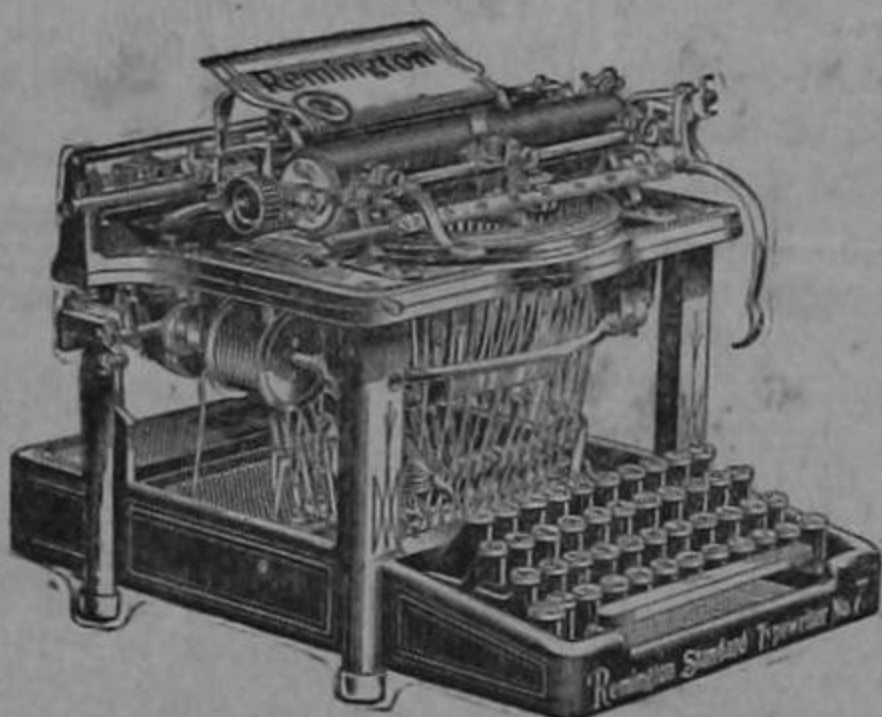
141—143—First Street.

AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas.

JOAQUÍN MA. FLORES

REMINGTON



LA MÁQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST SSONT PORTER—

¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornean en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molenillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.

ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

The Lozier Motor Company

PLTSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de motores de gasolina para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son GARANTIZADOS.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado, bajos de la casa del Dr. Cruz: Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

AVISO

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla. San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LESME S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación, vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce con aprobación de la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y de Carrillo, frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.